Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y QVATRO.

atrasos y adeudos en primero Contribuyentes hasta fin de Diz.re del año proximo, la actibe el Sr. D. Alex.o del Campo Medino, dando y tomando las providencias mas eficaces al Cumplimiento, y que queden Cubiertos los adeudos, y formalizadas las Cuentas, y la Ultima aprovada pase al Ayuntam.to para su revision: y suspendiendose por ahora, y hasta ver el resultado del nuevo ajuste el nombrar Recaudador; sin que puesto se suspendan las operaciones del deslindamiento y mocion para Instruccion que en su Caso sean utiles; y Recaiendo al Sr. D. Narciso Muñoz, y al Sno. se millones evitar la menor retardacion.

Con lo que se acabó este Ayuntam.to, que firmaron otros dos que doy fe=

Mendoza — Fonseca — Melgares
Navarro — Campo Redondo — Lopez
Fonseca — Fonseca — Luengo
Burquete
Juan Co. Antonio Fonseca
de Robles

En la Villa de Caravaca en Veinte y Siete de Febrero de mil ochocientos y quatro habia citacion por medio de papeleta expuesta al animo de que habia de tratar el Ayunto el Concejo Justicia, y Reg.o de ella a favor de sus